

A los diez años de la disolución

El día 22 de este mes se cumplirán diez años justos y cabales de la fatídica fecha en que la Masonería, por medio del entonces ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz, se apuntaba uno de sus mejores tantos para la des-cristianización progresiva de España: la disolución legal de la inclita Compañía de Jesús.

Sólo el sectarismo y cinismo de un masón destacado como Albornoz, refrendado con la firma presidencial de un hombre cobarde, podía estampar la sentencia condenatoria a una Orden españolísima por los cuatro costados. Porque «español fué su fundador, que cayó providencialmente herido mientras luchaba por España; españoles los más insignes de sus primeros compañeros, y española en gran parte su historia, tan íntimamente relacionada con la historia peninsular y colonial de España en los cuatro siglos de su existencia». (Mensaje de los Provinciales).

De Carlos III a esta parte se había progresado en la persecución con guante blanco. Ahora no se les expulsaba cargándoles en viejos buques para arrojarlos a las playas de Italia; pero se les imposibilitaba la vida legal, se les disolvía, se confiscaban sus bienes, se cerraban sus Colegios, Casas y residencias, se les prohibía reunirse, agruparse, vivir en Comunidad, lo que en parte, especialmente tratándose de Casas de formación, como noviciados, Casas de Estudio y Colegios, equivalía a una expulsión formal.

De este modo, muchos centenares de jóvenes jesuitas emigraron, con sus profesores al frente, para proseguir sus estudios en Holanda, Bélgica e Italia, países que abrieron generosamente sus puertas para recibir a la verdadera cultura española, aventada nómada de la Península.

Desde el extranjero contemplaron ellos la tragedia de España, la revolución de octubre en Asturias, la revolución roja de 1936, el Glorioso Alzamiento Nacional y el triunfo total de las armas de Franco, hasta que un día el ministro de Justicia, conde de Rodezno, firmaba en Burgos, refrendada por el Caudillo, un Decreto por el que restablecía en toda su integridad la Compañía de Jesús, reconociéndole plena capacidad jurídica y devolviéndole todos sus bienes confiscados. Así, un timbre de gloria para el Gobierno del Generalísimo borraba un baldón de ignominia de unos malos españoles.

Para constatar el brutal atentado contra la cultura española bastará saber que los Jesuitas tenían abiertos en 1931, en España, 20 colegios modernísimos, con un total de 6.413 alumnos seleccionados; 398 profesores jesuitas, y 196 profesores seculares, distribuidos del siguiente modo: Barcelona (Caspé) 499 alumnos; Barcelona (Sarriá) 288; Bilbao (Indauchu) 27; Gijón 239; Las Palmas 219; Madrid (Chamarín) 250; Madrid (Areneros), 485; Málaga (El Palo), 239; Orduña, 270; Orihuela, 242; Oviedo, 124; Sevilla, 348; Tudela, 254; Valencia (San José) 1.100; Valencia (Parque), 100; Valladolid, 280; Vigo, 280; Villafranca de los Barros, 186; Zaragoza (Salvador), 400.

Añádanse ahora a estos centros de enseñanza secundaria los de cultura universitaria, como la Universidad Pontificia de Comillas, e Instituto Químico de Sarriá, y el I. C. A. I., celeberrimo de Madrid; aparte los centros de investigación científica como el Laboratorio psicológico y biológico de Sarriá, y los Observatorios del Ebro y de La Cartuja (Granada).

Todo esto se borraba de un plumazo hace tristemente diez años.

Mas, Dios que vela por los suyos ha hecho que reviva la Compañía de Jesús con mayor brio, como el ave fenix de sus propias cenizas. Los grandes centros de cultura, en manos de la Institución Libre de Enseñanza no pudieron conservar el alto nivel que imprimieran los Padres Jesuitas, y pusieron de relieve la incapacidad técnica y práctica en su mal funcionamiento. Además, gran parte del material que quedó, fué destruido o deteriorado por incuria o malicia, agravada por la revolución roja. Hoy día, los colegios de los Jesuitas tienen atestadas sus aulas, cubierto el número de matrículas meses antes de la inauguración de cada curso y el prestigio, contrastado con un decenio desastroso de enseñanza laica, más encumbrado aún. Así, sólo la Provincia de Aragón tiene ahora tres cuartas partes de la población escolar que tenía la Compañía de Jesús en 1931 en toda España, a saber: 4.469 alumnos distribuidos así: Barcelona (Caspé), 1.006 alumnos; Barcelona (Sarriá), 714; Químico, 83; I. C. I., 400; Valencia, 825; Zaragoza, 740; Palma de Mallorca, 322; Orihuela, 379. Y parecido aumento registran las otras provincias jesuitas en España.

La Pantalla

Los lectores de "El Luchador" han recibido con júbilo la innovación introducida dando semanalmente el guión cinematográfico de las películas que se proyectarán en Palma el sábado y el domingo, con su clasificación bajo el punto de vista moral.

Más algenten nos ha interrogado en referencia a la extensión que tiene a cada uno de los epítetos con que damos la clasificación de las películas, ya que difieren al menos en su terminología de los que estaban acostumbrados a ver en la prensa. Efectivamente hasta hace

muy poco en varias revistas de la península se ha dado la clasificación por colores. Esta, como todas, tiene el inconveniente de ser muy confusa para los que no la tengan bien aprendida de memoria y excepto del «verde» que de tiempo inmemorial ha simbolizado la obscenidad, para muchos es dudoso p. e. la mayor o menor gravedad que pueden tener el rosa o el azul.

Puestos a cambiar los términos, hemos hecho una nueva clasificación con los adjetivos *recomendable, buena, aceptable, defectuo-*

El Luchador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fortuny, 1 - Teléfono 2413

Horas de oficina de 9 a 1

PALMA DE MALLORCA, 24 de Enero de 1942

Año XI - Núm. 499

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 25 cts.

sa, peligrosa, inmoral y mala. Claro que estos epítetos necesitan también ser algo explicados para entender exactamente su significación; pero de todos modos están ya más al alcance de cualquier profano. Mas para que no haya duda algun sobre los mismos, he aquí correspondiente explicación:

Recomendable - Pondremos este epíteto a todos aquellos títulos de films que no sólo pueden ser vistos por cualesquiera individuos de toda edad y sexo, sino que por contenten una lección, moral o religiosa o bien por ser científicos conviene que sean presenciados.

Buena - Esta calificación corresponde a la que en la de colores se denominaba *blanca*, o sea limpia de fondo y forma, que no tiene ninguna inconveniencia o que éstas, si las hubiere, serian muy leves. Generalmente pueden ser presenciadas por niños si bien no todas las *buenas* les son convenientes, como p. ej. las de temas amorosos, aunque sean limpias, o ciertas detectivescas etc. De todas maneras son tolerables para todos.

Aceptable - Corresponde al *azul* o sea que es limpia de fondo; el argumento es moral, pero tiene algunas inconveniencias que pueden tolerarse para mayores, y no son muy convenientes para pequeños; algún crimen, alguna expansión amorosa breve, etc.

Defectuosa - Es la calificación correspondiente a *rosa*. Ligereza de ropa, alguna escena pasional impropia para ser presenciada; algún baile de sala que por incidencia se presenta etc.

Estas proyecciones podrán ser presenciadas por personas mayores bien formadas pero que no sólo no deben ser toleradas ya para menores, sino que toda persona de conciencia delicada debe preferir sustraerse de ella.

Peligrosa - Corresponde a la calificación de *rojo* o sea que aunque su tendencia en general no sea inmoral, lo son sí muchas de sus escenas; v. g. alguna escena de cabaret; bailes de sala largos y sin remiramientos, bailes de disfraces, canciones o expresiones de sentido picaresco, alguna revista con ropas ligeras, escenas de baños públicos, etc. Estas de ben ser desechadas por toda persona que se precie de cristiana.

Inmoral Es la calificación que corresponde no sólo a la *verde* en el sentido de obscenidad, sino a las que además de ser pornográficas tienen divorcios, intentados o conseguidos, adulterios, crímenes, suicidios etc. Estas películas, no sólo deben ser repudiadas por las personas católicas, sino por toda la que se precie de decente, y hacen una buena obra los Gobiernos que prohíben su proyección.

Mala Es la que corresponde a la *negra* o *no recomendable* por contener además de inmoralidades, crímenes y obscenidades, alabanzas a cuanto sea prohibido por la Iglesia, desprecios a la Religión, desdén por las cosas o personas religiosas, etc. Todas estas van incluidas en las listas que la Comisión Inspector Nacional de Cintas cinematográficas ha dado como prohibibles y que lo han sido oficialmente, y por tanto puede ser denunciada a la Autoridad gubernativa su proyección en público.

Creemos que con las notas que antecedan, nuestros lectores tendrán clara idea de cuáles películas pueden presenciarse para no exponer su alma a ocasión próxima de pecado.

AFEGI.

ALBUM MARINERO

EL FERROL DEL CAUDILLO



EL ARSENAL Y EL FERROL VIEJO

Durante la guerra de liberación, el Ferrol del Caudillo ha resultado harto familiar porque la mayoría de los que formaban la dotación de los barcos de guerra eran de aquella tierra, y es que son robustos y recomendables por su valor, honradez, sobriedad y actividad industrial.

Los gallegos son «arribos» porque viven lo mismo en tierra firme que entre la espuma del Atlántico; cruzan en sus barquichuelos de pesca las rías maravillosas y se lanzan mar adentro, saben de galernas y de calmas y más de uno dicen, que ha visto la serpiente de mar... Los marineros que robaron el corazón a las «atletas», dejaron a éstas tristes y graves como el clima de Galicia.

Galicia es antiguo reino de España, situado en el ángulo N. O. de la Península, entre el Atlántico, al N. y al O.; el país corporativo de Portugal al S. y las provincias de Valladolid, León y Asturias al E. Su superficie es de 9.082 Kms. El clima es apacible y templado en las costas, y húmedo y frío en el centro por las frecuentes lluvias y ríos que lo cruzan. Abunda en pesca toda la costa. Galicia seca su nombre de «galai-cos», antiguo pueblo que la habitaba y que opuso una rigurosa resistencia a los romanos. Después la ocuparon los suevos, que a principios del siglo V fundaron allí un vasto reino que por un momento ocupó la Lusitania y la Bética. Luego, por los visigodos, en 585, que lucharon valerosamente contra la invasión de los moros. En 1060, Fernando el Grande la erigió en reino particular para su hijo García. Hasta el año 1474, en tiempo de Fernando el Católico, no se puso un buen gobierno en el país, convirtiéndolo en una provincia de España.

Hablemos del Ferrol del Caudillo. Llamado por los romanos «Portus Magnus Artabrorum». Para los que estamos saturados de sol, al llegar a las costas de Galicia, ya ambientados en el camino con los días grises y otoñales, nos admira el ver la variedad y gama de todos los verdes reunidos en aquel lugar, comparable a Helvética y que alguien dió en calificarla de Suiza española.

El Ferrol para algunos es la meta o sea la terminación de ausencia en el hogar. Para los mallorquines, la iniciación de neurastenia, porque el sol siempre está oculto tras las cortinas de agua, que van cayendo a todas horas, constante y aburridamente, el «chiribí» finísimo, pulverizado casi, que se cafa hasta los huesos y entumece los sentidos.

Es una ciudad con una cantidad enorme de vidriería. Las casas son en su mayoría de colores plomizos, de aspecto triste y contrastan la rojez de sus tejas con las pizarras grises que a manera de zócalo llegan hasta las golfas de los edificios. Son típicas las tribunas a semejanza de nuestros inverneros y que sirven de tragaluz; recogen la exigua luz solar.

La ciudad está construída paralelamente a la Ría, estupenda, de Betanzos. Y sus principales calles son largas, sin fin, inacabables, como las penas de los pobrísimos marineros, y están pavimentadas con grandes lozas de granito y los jardines que embellecen la ciudad tienen flora variada a base de eucaliptos, camelias, magnolias y cipreses. Son vías paralelas, Sagasta, Magdalena, Real, Dolores, María y Sol. La calle Real es el corazón de la ciudad. Sirve también de paseo y allí radican lujosos cafés, hoteles, confiterías, sombreros, estarcos, farmacias, fotógrafos, fruterías, joyeros y librerías y un suntuoso casino perteneciente a la aristocracia ferrolana. Hay tres cines y un teatro muy lindo semejante a nuestro Principal; buen número de iglesias, algunos conventos y también dos centros protestantes.

El Ferrol del Caudillo es la Base Naval y la Compañía de Construcciones Navales. Esa ciudad, sin marinos, sin cocas en las bocamargas de uniformes azules, sin el tableteo ensordecedor de las remachadoras automáticas en Al arsernal y sin el olor de gasolina y alquitrán, no puede ser El Ferrol (yo creo que sería abandonado por sus habitantes) pero los marineros y el Galatea dan vida a la ciudad. Esa, tiene un barrio original y es el Ferrol Viejo, o sea el casco antiguo de la ciudad; hay el muelle comercial y también la parte folklórica, trajes y vestimentos típicos, zuecos que calzan hombres, mujeres y niños; sellas, especie de jarras para agua; en fin, todo lo que caracteriza ser de Galicia está representado en aquel barrio. Las «pexiras» corren con sus arreos propios a vender la sardina y las nécoras, los xurelos y libernas... Y en aquella taberna unos hombres beben vino del Riveiro y cantan canciones tristes al son de la gaita. De vez en cuando se siente como un chirrido mal sonante. Son las chocoateras exprés. Porque se me había olvidado el decirlo, pero en Galicia y muy especialmente en el Ferrol, se degusta chocolate, que es el lenitivo de la gente de mar y el confortante que aplaca los nervios a los marineros que saben de himnos guerreros y conocen todos los mares. La chocolatada se toma con churros y se acompaña con leche fría que substituye al agua.

Merece especial mención la conocida por Chocolatería Bonilla, que es la Meca del Marino; los conoce a todos y ha visto a los mejores. Y el marino, que no es gallego y monta guardia, en noche fría piensa en el chocolate humeante que ofrece aquella casa.

Ferrol, sin duda alguna, tiene su romanticismo; pero para las gentes del otro mar, el mar latino, cantado por los poetas, nada tiene de romántico porque éste se esfuma subiendo jarras o lavando coys y sacudiéndose del «chiribí» que cae aburrida y estúpidamente casi todo el año.

Luis FABREGAS CUXART,

Cronicon Palmesano

DE JUEVES A JUEVES

Día 15.—Nuestro Prelado, dirigiéndose a Manacor sufre un accidente de automóvil. Este volca cerca de Algida. G. a Dios, sólo sufre leves contusiones y su capitán de honor, Rdo. Sr. Payroló, una herida en un brazo y otra en la cabeza. El chófer resulta ileso. Son asistidos primero por el médico de Algida, luego regresan a Palma y les asisten los doctores Oliver Frontera y Valdés.—La Diputación Provincial celebra sesión. En ella acuerda algún movimiento de personal. haber visto con satisfacción la iniciativa del Ayuntamiento de Palma, de construir un nuevo edificio para Prisión Correccional y pasar a informe una solicitud de don Miguel Castañer, pidiendo apoyo para un aparato de su invención para bajar la basura doméstica.

Día 16.—El estado del Excmo. y Rdo. Prelado es satisfactorio, como también el del Rdo. Sr. Payroló.—En la hornacina del portal mayor de la iglesia de San Antonio de Viana, de la calle de S. Miguel, se ha colocado una nueva estatua del Santo Abad de piedra de Santanyí, obra de don Tomás Vila, en sustitución de la que había de tela encalada. Será bendecida el día 17.—El Rdo. P. Andrés de Palma de Mallorca, capuchino, da una conferencia en el Centro de A. C. de la Purísima Concepción, sobre «Maravillas navideñas de Mallorca».—La Comisión Gestora Municipal tiene su sesión ordinaria y acuerda: Aprobar la construcción de unas escalinatas en un muro de la P. de Héroes del Balears; hacer constar la satisfacción del Ayuntamiento por la generosidad del Ingeniero Sr. Fortez, al ceder sus derechos en favor del Ayuntamiento sobre un estudio que se le encargó.

Día 17.—Se celebra en Palma la fiesta de San Antonio Abad. Aunque no es de precepto, el Comercio ha cerrado a la una de la tarde. La iglesia de S. Antonio ha sido muy visitada. El M. I. señor don Juan Rotger ha efectuado la bendición de la estatua que fué colocada en la hornacina. Canta luego Misa mayor el M. I. señor Vicario General y panegírico el Rdo. Sr. don Valentín Herrero. Después del Oficio se hace la bendición de caballerías ante el portal mayor de dicha iglesia.—Se ordena por la Comisaría de Abastos, un reparto de 250 gramos de judías por persona en los días 17, 19 y 20.—El Sr. Gobernador y el señor Alcalde asisten por la tarde al caserío de Sant Jordi, para presenciar los actos cívicos que allí se celebran en honor a su Santo Patrón, San Antonio Abad.—Es inaugurado brillantemente el nuevo local de la «CREPA», en el piso 1.º de la casa núm. 2 de la calle de Rubí.

Día 18.—Es inaugurada en el Círculo de Bellas Artes una nutrida exposición de pinturas y dibujos de los artistas don José Rosselló Pons y don Gabriel Cortés y Cortés. Son muy visitadas.—El señor Alcalde hace público el programa de la fiesta que el Ayuntamiento costea en honor a San Sebastián e invita al vecindario a asistir a los actos religiosos.

Día 19.—El Sr. Delegado regional del Trabajo advierte al público que no ha concedido ninguna representación para la concertación de anuncios para la Revista de Trabajo y que deben ser denunciados cualesquiera individuos se presenten con tal supuesta cualidad para obtener publicidad.—Toma posesión de Secretario Provincial de Sindicatos, el recién nombrado D. Horacio Garrastazu Herrero, reuniendo a los jefes de los Sindicatos, jefes de Servietos y personal de Oficinas, siéndoles presentado por el Delegado Provincial Sindical D. Jaime Rotger.

Día 20.—Se celebra con toda solemnidad en Palma la fiesta en honor a su Patrón San Sebastián, mártir. Siendo fiesta de precepto para nuestra ciudad y no recuperable a efectos sociales, el comercio está cerrado y la industria paralizada. En la fachada del Ayuntamiento se expone el cuadro del glorioso mártir y está adornada la fachada. El Ayuntamiento y Autoridades asisten al Oficio de la Sta. Catedral Basílica, en el que predica el panegírico el Rdo. don Guillermo Oliver.—Se dan a conocer los temas de las Nueve Lecciones Lulianas que van a darse en el Salón de Actos de la V. O. T. de San Francisco, y los nombres de los expositores. Empezarán el miércoles día 21, a las siete y cuarto de la tarde y seguirán en igual día y hora de cada semana hasta el día 11 de marzo.—Ha llegado a Palma en avión, el Capitán General y jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire, Excmo. Sr. D. Eugenio Espinosa de los Monteros, con sus hijos Eugenio y Carmen.—El Alcalde D. Jaime de Oleza, celebra en la Casa Consistorial una reunión de ex-alcaldes de Palma para conmemorar con ellos la fiesta de S. Sebastián.

Día 21.—En el Salón de Actos de la V. O. T. de S. Francisco ha tenido lugar la inauguración de la serie de Lecciones Lulianas que van a darse los miércoles. Ha presidido el acto el Excmo. Capitán General, Sr. Espinosa de los Monteros, con las demás Autoridades y primeras figuras del movimiento Luliano. Ha dado la conferencia inaugural el decano de la «Schoa Libera Luliana» Dr. don Francisco Sureda Blanes, sobre el tema: «El estilo y el sentido de los estudios lulistas contemporáneos». La concurrencia, muy selecta, ha aplaudido y felicitado cáldamente al conferenciante.

CALZADOS DADOS

Casi regalados liquidan 12.000 pares variados. Grandes ocasiones para niños gran duración.—Anselmo Clavé, 19

Círculo de obreros católicos de Palma

La Cátedra de Declamación de esta sociedad prepara otra velada teatral para sus socios y familias, para el domingo próximo día 25 a las seis de la tarde. Será presentada en función de estreno, la hermosa comedia cómica titulada «Jarabe de Pico» con la cual los concurrentes a esta velada pasarán un rato divertidísimo.

Debido a las reducidas dimensiones del Salón de Actos los asientos irán numerados. Las invitaciones podrán recogerse todos los días de 7 a 8'30 de la noche en el local social.

Cuarenta Horas

EN PALMA

Día 25. Terminan en S. Felipe Neri, dedicadas a S. Francisco de Sales y a los Beatos Juan Juvenat Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, C. O.

Días 24, 25 y 26. En S. Jerónimo; a Santa Paula por varios difuntos.

Días 26, 27 y 28. En la Merced, a san Pedro Nolasco.

Días 27, 28 y 29. En San Jaime, a Ntra. Sra del Sdo. Coraxón.

Días 28, 29 y 30. En San Miguel, al Beato Ramón Lull.

Días 30, 31 y 1.º En la Misión, a la Agonía de Ntro. Señor.

ANTONIO PLANAS HEVIA

MÉDICO

Cirujía—Fracturas—Partos

Horas de consulta de 11 y media a 1 mañana y de 4 a 6 tarde en la

CLINICA PLANAS

Calle Santiago Ramón y Cajal (junto Frontón)
Teléfono Clínica 2310 — Particular 2224

Santo Evangelio

Dominica II después de la bifanía

En aquel empo: Habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo un gran muchedumbre de gente. En esto, viniendo a él un leproso le adoraba, diciendo: Señor, si tú quieres, puedes limpiarme. Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiro; queda limpio; y al instante quedó curado de su lepra. Y Jesús le dijo: Mira que no lo digas a nadie; pero ve a presentarte al sacerdote, y ofrece el don que Moisés ordenó, para que les sirva de testimonio. Y al entrar en Cafarnaúm le alió al encuentro un centurión, y le rogaba, diciendo: Señor, un criado mío está postrado en mi casa, paralítico, y padece muchísimo. Dícele Jesús: Yo iré y le curaré. Y replicó el centurión: no soy yo digno de que tú entres en mi casa; pero mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado. Pues aun yo, que no soy más que un hombre sujeto a otros, como tengo soldados a mi mando, digo al uno: marcha, y él marcha; y al otro: ven, y viene; ya mi criado: haz esto, y lo hace. Al oír esto Jesús, mostró grande admiración, y dijo a los que le seguían: En verdad os digo que ni aun en medio de Israel he hallado fe tan grande. Así yo os declaro que vendrán muchos gentiles del Oriente y del Occidente, y estarán en la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos; mientras que los hijos del reino (los judíos) serán echados fuera a las tinieblas; allí será el llanto y el crujir de dientes. Después dijo Jesús al centurión: Vete, y succédete conforme has creído. Y en aquella misma hora quedó sano el criado.

Calendario

Domingo, 25

La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull.

Lunes, 26

Santas Paula, viuda y Matilde, reina.

Martes, 27

San Juan Crisóstomo, Obispo y Dr.

Miércoles, 28

S. Pedro Nolasco, confesor y fundador.

Jueves, 29

S. Francisco de Sales, Obispo y Dr.

Viernes, 30

Santa Martina, virgen y mártir y el Beato Sebastián Valfré, confesor.

Sábado, 31

San Juan Bosco, confesor y fundador.

TALLERES TUDURY

Modelado—Matrices—Moldes—Cobreados—Pulidos—Niquelados—Plata—Dorados de grandes y pequeñas piezas de Orfebrería, Lámparas Auto-Ciclos Grabado, y Cincelado de Escudos Heráldicos y Trabajos de Artesanía sobre Oro—Plata—Aluminio—Acero.

Morey 31 33 PALMA Telf. 2628

VINOS DE ORO



Espejos—Cristales—Vidrios—Instalaciones en general. Especialidad en cristales para «autos» Avda. E. Figueras, 51—Tel. 1965 PALMA DE MALLORCA

Guión Cinematográfico

de la Cartelera de 24 Enero de 1942

En Palma de Mallorca

ACTUALIDADES.—Suspiros de España—Aceptable.
ASTORIA.—Condesa por una noche—Inmorai.
ASISTENCIA PALMESANA.—Suspiros de España—Aceptable.
Id. id. Una aventura en Polonia—Mala.
BALEAR.—El Pan y el perdón—Mala.
BORN.—La Madre Guapa—s. c.
Id. Jugando a la misma carta—Defectuosa.
DORADO y FANTASIO.—En poder de Barb: Azul—Aceptable.
Id. Id. Los desaparecidos—Aceptable.
MODERNO.—El Rey de los Condenados—Mala.
Id. Brigada Salvaje—Muy defectuosa.
PRINCIPAL.—La fuerza bruta—Buena para mayores.
(Para miércoles) Pimpinela Escarlata—Aceptable y El Retorno de Pimpinela Escarlata—Buena.
PROGRESO.—El pan y el perdón—Mala.
Id. Ha desaparecido un hombre—Defectuosa.
PROTECTORA.—La marca de fuego—Defectuosa.
Id. Alarma en la ciudad—Buena.
RIALTO.—Café Metropol.—Defectuosa.
ORIENTAL.—El beso revelador—Aceptable.
Id. Sigamos la foto—Peigrosa.

San Raimundo de Peñafort y los herejes de su tiempo

Las principales herejías que perturbaban las tierras del mediodía de Francia y partes de Cataluña, fueron los Albigenses y los Valdenses, sobre todo después de la muerte del Rey Pedro II de Aragón en la batalla de Muret. Los mencionados herejes tenían doble carácter. Negaban el bautismo de los párvulos, la eficacia de la Eucaristía; eran iconoclastas y condenaban los sufrimientos por los difuntos. Además, eran contrarios a la autoridad, y bajo el pretexto de falsa pobreza negaban el ilegítimo ejercicio de la propiedad y predicaban el comunismo. Entre ellos no había más que el «comunismo» y el «laicismo» eran las bases de la secta.

La Constitución del Rey Pedro, dada en Gerona, ordenando bajo penas severísimas la expulsión de los herejes de su reino, fué remedio eficaz contra tales herejes, perturbadores de la iglesia y de la Patria, ya que, merced, sin duda a las órdenes de la Constitución, secundadas por el espíritu católico del país, apenas hubo en el reino de Aragón Valdenses.

El Rey D. Jaime el Conquistador siguió contra los herejes la vía constitucional y no la de batallar, propia de su padre. En las Constituciones de paz y tregua que dió en Barcelona (1225), dice en el capítulo XII: «De esta paz excluimos a todos los herejes, fautores y receptores».

En 1242, se celebró en Tarragona Concilio contra los Valdenses, siendo Arzobispo Don Pedro de Albalat. Tratóse de regularizar las penitencias y fórmulas de adjuración de los herejes, consultando el punto con San Raimundo de Peñafort. El sabio compilador de los Decretales, el Confesor de Reyes y de Papas, es consultado por el Concilio de Tarragona contra los «herejes, fautores y relapsos».

La sabiduría y la prudencia respaldan en las dos cartas que el Santo escribe a Ponce de Vilamur, Obispo de Urgel, que había excomulgado al conde de Foix como fautor de herejes y de los Valdenses en el vizcondado de Castellbó, sujeto a la Casa de Foix (1227). En dicha carta San Raimun-

do aconseja al obispo que «no se precipitase, sino que procediese con mucha cautela, que se atuviese a los novísimos Estatutos del Papa, tomado consejo de varones piadosos y celadores de la fe».

En la causa de los que habían ayudado en su fuga a Xaberto de Berberano, otro hereje, y en otras semejantes, había de procederse de manera que «ni la iniquidad quedase impune ni cayese el penitente en desesperación». Prudencia admirable y caridad benigna que levanta al pecador del profundo abismo de la herejía y le conforta y sostiene en su arrepentimiento y penitencia.

En otra carta a varios frailes de su Orden, referente al conflicto del Obispo de Urgel, acusado de graves pecados, les dice que él, por sus graves enfermedades, no puede ser extenso en sus escritos y que se porten de conformidad a sus cartas escritas al Arzobispo de Tarragona, y que obren con cautela y verdad y no peligre la fe».

San Raimundo pide a Santo Tomás de Aquino que escriba un compendio de Teología contra los Gentiles, y facilite a los sacerdotes predicadores la doctrina para contestar a los herejes y convertirlos a la verdad del Evangelio. Fray Juan Francisco de Rubens, de la Orden de Predicadores, en su prólogo ó admonición previa, en las obras del Angélico Doctor, edición de Venecia (1775), afirma que Pedro Marsilio publicó la obra empezada y acabada por Santo Tomás de Aquino, a petición de San Raimundo de Peñafort «qui totus incumbebat in conversionem Maorum et Infidelium». Aquel sapientísimo Maestro atendió la humilde súplica del gran Padre y compuso la Summa que se llama contra Gentiles.

Muchísimo podría escribirse del celo, sabiduría y prudencia de nuestro santo Doctor. «multis nominibus probitatis et litterarum sitae spectabilis».

Al celebrar su fiesta oremos que ilumine con la preclarísima luz de sus doctrinas las inteligencias pervertidas por la herejía de los actuales herejes y conduzca sus voluntades por el camino de la vida cristiana.

GABRIEL AUGUET

Canónigo Penitenciario de Barcelona.



Construcciones en general—Obras por contrata—Presupuestos y anteproyectos—Estructura cemento armado. Descuento Asociaciones religiosas culturales y benéficas.

**Sección dedicada a los obreros
intelectuales y manuales**

X.-Condiciones del contrato de trabajo

Difícil es dar una definición clara y exacta de la palabra «condición» aplicada a la frase «contrato de trabajo». No es «cláusula», porque ésta equivale a *disposición concreta*; no es «estipulación», que significa *convención verbal y cláusula*; no es «requisito», que equivale a *circunstancia o condición necesaria*.

No encontrando palabra precisa para definirla, entendemos que condiciones del contrato de trabajo significan algo así como los diversos asuntos, puntos o materias que pueden convertirse en cláusulas o estipulaciones del contrato de trabajo. Así, por ejemplo, en sentido amplio, en el contrato de trabajo hay las condiciones: de la clase de trabajo, del comienzo del contrato, de la terminación del mismo, de la duración de la jornada, del horario de trabajo, de la obediencia al empresario, de la diligencia en el trabajo, de la colaboración en la empresa, del salario del trabajador, de cada uno de los seguros sociales, de la seguridad contra accidentes de la higiene del local, etc.

En sentido estricto, cada uno de estos asuntos o materias comprende varias condiciones: por ejemplo, la del salario del trabajador contiene la condición de su cuantía, la de la forma de devengarlos (por mes, semana, día) la del día de pago, etc.

Por estricto que sea cada uno de esos asuntos, puntos o materias, será siempre «condición» mientras no se haya pactado o convenido concretamente sobre ella, por medio de cláusulas escritas o estipulaciones verbales.

Para que exista contrato de trabajo, no es preciso que se celebre por escrito, ni de palabra expresando estipulaciones. En cuanto un trabajador pregunta a un empresario si le quiere dar trabajo y éste contesta que sí, o viceversa, ya hay contrato de trabajo. Dispone el Art. 3.º de la vigente Ley de Contrato de Trabajo que «el contrato de trabajo se supone siempre existente entre aquel que da trabajo o utiliza un servicio y el que lo presta».

Si se celebra por escrito, a algunas condiciones se convierten en cláusulas. Si se formula de palabra, también generalmente suelen especificarse algunas condiciones en estipulaciones concretas.

Pero las condiciones que se disponen en cláusulas en los contratos por escrito y en estipulaciones en gran parte de los verbales son pocas generalmente en comparación con las condiciones tácitas contenidas expresa o implícitamente en el Derecho de Trabajo, o sea en las leyes, decretos, disposiciones ministeriales, jurisprudencia, normas de trabajo y sus costumbres. Por lo que, aunque en la celebración del contrato de trabajo no se haya hablado de ninguna condición, no por ello deja de haber muchas; si bien estas condiciones contenidas en el Derecho de Trabajo, o son tan necesarias y generales que, por ser obvio no se disponen en cláusulas, o bien son particulares de algunos oficios, casos o circunstancias especiales de poca aplicación general.

Todo contrato de trabajo comprende siempre varias condiciones necesarias. Son éstas las que se derivan de sus naturales *características*, de que hemos tratado en el artículo anterior.

Son condiciones necesarias entre otras las que siguen: que el empresario ponga el capital y que el obrero trabaje; que el primero dirija (por sí o por otros) y que el segundo ejecute; que sean de aquél las ganancias y pérdidas que resulten en la empresa y que éste perciba una remuneración fijada anticipadamente.

Continúa disponiendo el art. 3.º antes citado: «A falta de estipulación escrita o verbal se tendrán por condiciones del contrato las determinadas por las leyes, por las bases o normas de trabajo... por los usos y costumbres de cada localidad en la especie y categoría de los servicios y obras de que se trate».

Pero no solamente en caso de estipulación escrita o verbal se entenderán por condiciones del contrato las determinadas por las leyes, las normas de trabajo y los usos o costumbres, etc., que sintetizamos en la frase Derecho de Trabajo, sino también cuando se hayan dispuesto cláusulas escritas o estipulaciones verbales. Estas cláusulas o bien especificación de nuevas condiciones, o bien fijación concreta de las necesarias e innecesarias contenidas en el Derecho de Trabajo.

Y aun más: puede darse el caso de que las condiciones dispuestas concretamente en el contrato sean nulas, como sucede cuando son contrarias, en perjuicio del trabajador, a las disposiciones legales o a las normas de trabajo, según dispone el art. 9.º de dicha Ley.

Gabriel VICENS

Hijas de España

Si los hijos se la mejor corona de una madre, los países hispano-americanos constituyen para España la más espléndida diadema que pueda ceñir nación alguna.

No importa que alguno, por excepción, se aparte de las trilladas rutas que le abrieron sus civilizadores, voz de misionero y áuraste imperio. También en las familias se desvía a veces una hija discola, llevada de ideas disparatadas o de aspiraciones insensatas. Sufre entonces la madre la ingrata esquizofrenia de su hija. A pesar de todo, no increpa, no maldice, ni desprecia, en la soledad de su hogar, eza, llora y espera. Espera con los brazos abiertos a que la hija vuelva sobre sus pasos y regrese arrependida al hogar paterno que nunca debieron haber abandonado.

Méjico ha sido una nota discordante que fuera un día hija predilecta se ha convertido en un poco menos que en enemigo de la madre patria. Ha rechazado las más sagradas tradiciones que había recibido de España. Ha perseguido a la iglesia y ha entregado a la fiera revolucionaria benemérita cristiano condenados a muerte, después de aparatosos procesos que constituyen una burla a la ley y a la justicia. Ha recibido en triunfo a los enemigos de Dios y de España responsables de los crímenes más repugnantes y merecedores de las más severas sanciones.

Con todo, España no maldice. Vendrá un día en que la hija rectificará sus errores y encontrará descanso en el regazo de su madre, depósito sagrado de ideas salvadoras y sentimientos dignificadores.

En realidad, se levantan con frecuencia voces elocuentes que reclaman un cambio de ruta. Son muchos los hijos de Méjico que no participan de los errores dominantes en las esferas oficiales. Llegará un momento en que se impondrá su criterio y Méjico volverá a ser la dócil hija de España, maravilloso joyel de su corona de madre.

Hace poco, llegó a mis manos un interesante folleto, destacada voz de protesta, grito de un alma torturada, sincera rectificación de unos ideales equivocados.

Blanca Lidia Trejo acupaba un lugar de distinción entre los escritores más avanzados del Méjico revolucionario. Era fanáticamente roja. Sus ideales, profundamente sentidos, la llevaron a realizar un viaje a la España marxista. Quiso estudiar de cerca el ensayo comunista que se estaba verificando en aquella parte de nuestra Patria.

Fué a Barcelona. Se puso en contacto con las llamadas autoridades rojas. Habló con personas de todas las ideologías. Observó conductas y actitudines. Las consecuencias fueron desastrosas para sus ideales. El mas amargo desengaño, la decepción más profunda. Más tarde, una rectificación radical, sincera.

Su folleto relata sus impresiones. «El marxismo—dice—carece de potencialidad espiritual, ya que en él no existe consistencia moral suficiente para frenar los apetitos desordenados de los suyos. En España, añade, el materialismo marxista arrasó como un ciclón el brote santo de la bondad y puso mecanismo de hierro en las almas».

Las pruebas son abundantes e irrefutables. «Los comunistas, afirma, sembraron el odio y la confusión, convirtiendo el movimiento republicano en un régimen de dictadura estalinista repugnante y odiosa».

«Hasta el último de los lidercillos de cualquier Sindicato ha resultado un amo. Se ha cambiado únicamente la decoración. Otra casta de nuevos ricos se ha constituido, más despiadados e intransigentes que los que eliminó la revolución».

«En Cataluña—sigue diciendo—los líderes tenían el negocio de la leche, del pan, de la carne, de todo mientras el pueblo languidecía de hambre. ¡Qué fortunas no se han colocado en los Bancos de Francia y Londres! Fortunas amasadas en unos cuantos meses, semanas, tal vez días, y no en pesetas, sino en divisas extranjeras, en francos, libras esterlinas».

Un capítulo entero dedica a lo que denomina «especulación judía de la U. R. S. S.», o sea, de una manera categórica la intervención directa de los crímenes cometidos en nuestra Patria.

Habla con indignación de los «enganchadores», de los que enviaron la juventud española a las trincheras, para gozar ellos, en cambio, en orgía continuada de las riquezas inmensas infamemente acumuladas. De los Alvarez del Vayo, de los Negrín y demás responsables de la tragedia española, viajando en los mejores trasatlánticos en camarotes de lujo, luciendo joyas valiosas, ocupando los mejores hoteles, mientras la carne del pueblo que respetó el cañón se debatía en la más negra de las miserias.

De Margarita Nelken refiere una edificante anécdota: «En uno de los muchos mítines como se celebraron en Barcelona, la Nelken subió a la tribuna y pranonció este párrafo: «¡Camaradas, cuando veo los escaparates de algunos restaurantes como el «Baviera» y el «Oro del Rhin», llenos de comestibles que solamente pueden disfrutar los fascistas emboscados, los que comercian con el hambre de los trabajadores, no me explico cómo vosotras, camaradas, aún no habéis apedreado esas vitrinas!»

La sala resonó con los aplausos de las ingenuas camaradas y la propia Blanca Lidia, víctima del contagio se dispuso a seguir a la intrépida oradora para rendirle la pleitesia de su felicitación.

Margarita Nelken acupó su lujoso coche, y al poco rato se detuvo frente al mismísimo restaurante «Baviera».

Blanca Lidia entró. Entró la Nelken. Las camaradas se negaron a servirla, pues habían llegado ya a sus oídos las palabras pronunciadas en el mitin un rato antes. Fué preciso que intervinieran altas personalidades a las que se avisó por teléfono de lo que ocurría.

Termina el folleto con un canto a España, a la España libre de las influencias marxistas. A la España cristiana y caballaresca, capaz de grandes gestas. «La España grande, dice, no envió sus carabelas con la dulce fórmula nazarena que al desplazar a Huichilobos hizo germinar a cambio del odio, rosas de amor».

Blanca Lidia Trejo es el símbolo de las hijas desviadas que vuelven al buen camino. Fué fanáticamente roja, pero la experiencia de España cambió sus ideas radicalmente. Desde entonces admira a la España de ahora y le dedica los más bellos párrafos de su folleto.

Lo mismo ocurrirá con las naciones La madre patria las espera con los brazos abiertos para estrecharlas fuertemente contra su corazón.

E. Gábana Ventura

VIAS URINARIAS

CURACION «DEFINITIVA»
Especialista ANTONIO ALOMAR
Lzo. Vicens, 3 - (Trav. J. Auselmo Clavé)
Teléfono, 2664 - y Sindicato, 198

Santo de la semana
Santa Martina

La noble virgen Martina romana por nacimiento, desde la niñez fué instruida en la piedad cristiana y formada en las más puras costumbres. Su padre había sido tres veces elevado a la dignidad consular; estos relevantes servicios hechos a la patria no fueron óbice a que la joven Martina fuera delatada como cristiana ante los magistrados de la ciudad; estos la acusaron de adoradora de un judío condenado a muerte por sus crímenes. Ante este insulto inferido a Jesús, Martina pidió ser conducida al templo de Apolo; llegada a la vista del templo, la santa invocó el nombre de Jesús, pidiéndole que demostrase ante aquellos obcecados paganos que era Hijo de Dios, Dios y Hombre verdadero.

A esta breve súplica siguió un formidable terremoto; se despo-

mó parte del templo y quedó hecha pedazos la estatua de Apolo. Los ministros del emperador Alejandro Sdvero atribuyeron el prodigio a fuerza mágica de la cristiana Martina, y rodeada de un nimbo de luz, mientras acontecía la ruina del templo y de su idolo.

En el templo de Diana, obró Dios, a petición de la santa, nuevo prodigio. Dijeron que el demonio mágico residía en la cabeza de Martina; le cortaron a rape el cabello y la llevaron al anfiteatro, donde fué respetada por las bestias feraces; el mismo león, que lamó mansamente las manos de Martina, despedazó a Limeneo, pariente del emperador, presente al martirio de la santa. Conducida fuera de la ciudad, fué decapitada.

Santa Martina nos enseña prácticamente, con su conducta, a tener siempre puesta nuestra fe y esperanza en Jesús, por El saldremos librados de todo mal de alma y de cuerpo.

Alfredo Llompart

Materiales para la construcción. - Depositario exclusivo del Cemento Portland, Goliat y Puzolánico Ciclope - Cementos del país - -

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases a Cristalería CAMPS

FABRICA DE ESPEJOS
Avda. Alejandro Rosselló, 11
Teléfono 1251

Laboratorio Fotográfico Artículos para la Pintura y para la Fotografía

BOSCANA
Plaza de Cort, 28 - Teléfono 1643

Compraventa de fincas Rústicas, Urbanas y Solares

MOTORES DIESEL Gas pobre eléctricos y Alternadores LUIS LLODRA

Calle Sindicato, 108-2.º

BAUZA

Compraventa de maquinaria—Motores marinos e industriales—Diesel semi diesel—Exposición—Gas pobre y eléctricos. San Magin, 1—Palma

Taller de Juan Burgaya

Maquinaria, hierros, reparaciones
San Magin, 181 Sta Catalin

ATENCIÓN
Compro objetos ORO Y PLATA
Siete Esquinas, 4 y 6—PAMA

Portals Nous
Una buena inversión dinero representa la compra de Solares
Informes: M. Falconer Sindicato, 191
Vaquer, P. Merced 9-3º Tel 1814

Mercería LA PATRIA

de **Pablo Cortés**
Bolsería, 16 PALMA
AUTO MALLORCA

Cementerio del Automóvil

BERNARDO PERELLÓ
Automóviles, Recambios, Accesorios compra venta - Talleres mecánicos
Oficina y despacho: Reina Esclaramunda, 10 al 14 Teléfono - 2843



EL PROTECTOR DE LA TIERRA AGRICULTORES
MARCA REGISTRADA

Para toda clase de cultivos abonad siempre con abono de la Fabrica de abonos orgánicos de Palma de Mallorca.
Teléfono 2754

Informes y pedidos:
CALLE CASA DE ESPAÑA 1-1º
ESQUINA SINDICATO - PALMA

MIRADOR

Verdaderamente se siente un frío glacial esta noche de Enero, que la luna brilla con todo su esplendor, y dejo mi rotonda para pasear por las calles de la ciudad.

La gente está cansada de pasear y deambular y ha marchado a los teatros y cinemas, mientras yo, me siento el amo de la rua.

Héme en la plaza de Santa Catalina Tomás y observado la fachada de lo que en un tiempo fué orgullo de la ciudad y también de España toda. El gran hotel algo cosmopolita del que tanísimos personajes y gentes de todo el Mundo, han sido sus huéspedes y admirado las telas pictóricas de nuestra Mallorca, que en el sumo comedor, Russinyol y Mir habían trasladado, con toda la gama del colorido de nuestra tierra y que servía de preludio a quien por primera vez venía a Mallorca y extasiado sentía las delicias de este vergel.

Voy para el mar. Quiero admirar la Obra de Sagrera, La Lonja, ejemplar gótico que admiro... y al pasar por lo que en día no lejano fueron los «jardines de la Reina» veo una obra en ruinas y es el Café Alhambra.

No es el turismo quien «lo ha matado», es la post guerra, La falta de primeras materias que por causa del bloqueo no llegan a Cataluña, sede de la industria textil, para ser manufacturadas y transportadas luego a provincias. La Alhambra, el café de fos viajantes ya no existe. Y cuando por las tardes de invierno, abarrotadas las mesas y el vaho entumecía el ambiente, las fichas del dominó al chocar con el mármol lanzadas con fuerza por sus jugadores, eran como disparos en una batalla entre amigos.

Con el Café Alhambra y su decoración singular, perdemos algo netamente típico que nos recuerda, las tertulias bohemias de aquellos artistas que como Russinyol nos cantaron las bellezas de la Isla de la Calma.

EL MORO DE LA CALLE DE JOVELLANOS

La educación de las jóvenes, según Fénelón

Ya en el final del siglo XVII; el gran escritor Fénelon arzobispo de Cambrai, luchaba en sus escritos para reformar ciertas costumbres y modas, no muy cristianas, según su obra «La educación de las jóvenes». Pues en sus escritos no pretende hacer a las mujeres sabias, pero entiende que una mujer debe ser instruida; por eso da excelentes preceptos acerca de la primera educación, entiende que una señorita debe estudiar la historia antigua, y moderna, el latín, la religión, debe también interesarse por los deberes de su condición y prepararse a ser buena esposa y buena madre; señalando en su referida obra los defectos que juzga más peligrosos para las jóvenes, y les da excelentes preceptos para conseguirlos. Vamos a ver: De la Coquetería.

Nada temáis tanto como la vanidad en las muchachas. Nacen con un deseo violento de agradar; como quiera que los caminos que conducen a los hombres a la autoridad y a la gloria están cerrados para ellos, procuran desquitarse con los alicientes del espíritu y cuerpo; de ello procede su conversación dulce e insinuante; de ahí también que aspiren tanto a la belleza y a todas las gracias exteriores, y se apasionen tanto para el adorno de la persona; un encaje, un lazo, un rizo más o menos alto, la elección de un color, son para ellas cuestiones trascendentales...

Yo quisiera... hacer ver a las jóvenes la noble sencillez que admiramos en las estatuas y otras representaciones que nos quedan de las mujeres griegas y romanas; allí verían cuán agradables y majestuosos son unos cabellos anudados sin estudio por detrás, y unos paños amplios y flotando en largos pliegues sobre el cuerpo. Convendría incluso que

oyeran hablar los pintores y las demás personas que tienen ese gusto exquisito de la antigüedad.

Por poco que su mente se cerniera sobre la preocupación de las modas, sentirían muy pronto un grandísimo por sus peinados tan estantes de la naturalidad, y por los vestidos de forma por demás moldeada.

Bien sé que no conviene aspirar a que adopten la apariencia antigua; sólo en desearlo habría extravagancia; pero podrían sin singularizarse, tomar gusto a esa sencillez de traje, tan noble, tan graciosa y tan apropiada además a las costumbres cristianas.

Así, conformándose en lo exterior en los usos presentes, sabrían a lo menos lo que sobre estos usos conviene pensar, satisfarían a la moda pliegándose a esa servidumbre enojosa pero sin darle sino aquello que no le pudieran recusar. Hacedles considerar, con frecuencia y desde niñas la vanidad y la ligereza de espíritu que preside a la inconstancia de las modas. Es por ejemplo, cosa muy mal entendida agrandarse la cabeza con que se yo unas cuantas cofias (1) hacinadas; las verdaderas gracias siguen a la naturaleza sin forzarla nunca...

F. M.ª BARNADAS BORDAS

(1) En el siglo XVII las mujeres no llevaban sombreros sino cofias de encaje o de lienzo.

APARATO DIGESTIVO
ALMORRANAS FÍSTULAS
FISURAS DE ANO VARICES
TRATAMIENTO MÉDICO
(SIN OPERAR)
Dr. ANGUERA
DEL HOSPITAL PROVINCIA
Consulta de 11 a 2
Apuntadores, 10
Teléfono, 2271
PALMA

ARTÍCULOS DE GOMA
HULES Y TAPETES
amiantos y empaquetaduras
TUBOS Y MANGUERAS
Reparación de Neumáticos y Cámaras
CASA CODINA
(LA CASA DE LAS GOMAS)
(Junto al Borne) - PALMA

Sastrería y Confecciones
BONET
Representante de la sastrería
Eclesiástica ROMA de Barcelona
Zanoguera 20 Entresueo
Frente Iglesia Capuchinas
PALMA DE MALLORCA

GRANDES ALMACENES
SAN MIGUEL
Novedades Nacionales y Extranjeras. Sastrería a medida. Especialidad en uniformes militares. Driles y tejidos del país.
ANDRES CAMPINS VIDAL
S. Miguel, 143 al 149 - Telf 2516
(Frente Sta. Catalina de Sena)
Palma de Mallorca

Instituto Español
S. A.

Seguros sobre enfermedades
Asistencia Médico-Quirúrgica
Bolsería, 21-1.º Palma

GANGA
Vendo por 30.000 duros Chalet todo Confort en El Terrero.
Calle Calvo Sotelo parada tranvía. Da a dos calles—
Informes Lluís Martí, 15

Fabricación de Metales Preciosos
Cubiertos, Cuchillos, Bandejas y otros objetos de Plata y Oro
Sebastián Soler
Oro y Plata — Buen comprador
San Alonso, 38 — Teléfono, 1855
Palma de Mallorca
IMP. POLITÉCNICA PALMA

Efemérides de la semana

ENERO

DIA 14.—Extremo Oriente. Las fuerzas aéreas han ocupado la base aérea de Kika en la isla Célebes. Tropas desembarcadas en este lugar lo han conquistado; han avanzado llegando a Kenna.—La isla Tarakan que ha sido ocupada por los japoneses produce 700.000 toneladas de petróleo excelente que los motores Diessel pueden utilizar sin refinar. **Centro ruso.**—En la región de Karkov las tropas alemanas han efectuado con éxito movimientos de reconocimiento en dirección a las bases enemigas, causándoles 219 muertos y 95 prisioneros. En un contraataque de los alemanes contra los bolcheviques sufren éstos 300 muertos.—**América.** Van llegando elevadas personalidades a Rio de Janeiro. Se dice que en la Conferencia habrá oposición a los deseos yanquis.—Argentina instala aeródromos y defensas en la Tierra del Fuego.

DIA 15.—Extremo Oriente. Las fuerzas japonesas ocupan el Estado de Negri Sembilan y en su avance por la orilla norte del río Pahanahan ocupado importantes plazas estratégicas. También han establecido bases de avanzada en las islas de Mindanao y Yolo. Wavell ha llegado a las Indias Holandesas. Un submarino japonés ha alcanzado con torpedos a un porta-aviones norteamericano de tipo "Lexington" de 33.000 toneladas. Los japoneses han llegado cerca de Tohore. La aviación nipona hunde 7 barcos y destruye 20 vagones y 7 crmiones con tropas. 50 bombarderos pesados atacan Singapur.—**América.** Hoy ha sido inaugurada en Rio de Janeiro la Conferencia Panamericana. La Argentina no modificará su conocida actitud contraria a implicar a la Nación en la contienda.

DIA 16.—América. El mundo tiene hoy su vista puesta sobre Rio Janeiro donde está reunida la Conferencia Panamericana. Ha presidido la primera reunión el ministro brasileño Aranha. Summer Welles, norteamericano, ha pronunciado una alocución reseñando los acontecimientos guerreros en Europa hasta la entrada de Norteamérica y el Japón. Hace un llamamiento a la Unidad continental. El Gobierno de Wasington está satisfecho por la posición de algunos países, pues confía que ninguna nación americana permitirá que su territorio sea utilizado por los Agentes enemigos para conspirar contra los Estados Unidos. **Extremo Oriente.** Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Malaca, Gemas y Tampin y el puerto de Endau, quedando cercados 30.000 soldados británicos.

DIA 17.—América. En la Conferencia de Rio Janeiro pronunció el discurso inaugural el Presidente Vargas afirmando la política de solidaridad del hemisferio occidental. Summer Welles propone la ruptura de relaciones de toda clase con las potencias del Eje. El delegado uruguayo se suma a la proposición yanqui. Se lee una carta del Vicepresidente Argentino Castillo en la que se afirma que la Argentina es tan fiel y leal como las demás naciones de América, pero quiere discutir los problemas planteados antes de adoptar decisiones.—**Extremo Oriente.** Continúa el avance nipón en la península de Bataán. Es ocupada la isla fortificada de Devite. La flota japonesa realiza por primera vez operaciones contra las islas británicas del Pacifico Central.

DIA 18.—América. Después de celebrar muchas entrevista particulares los cancilleres de la Conferencia de Rio de Janeiro, siendo notables las dos tendencias de: ruptura o beligerancia, se ha hecho la entrega oficial de proposiciones. Se han presentado diecinueve, tres de las cuales parecen tener mucha importancia y son las de Colombia, México y Venezuela; la de Uruguay y otra que pide la adhesión de los países hispanos americanos al pacto de los "26". Se desmiente categóricamente el rumor según el cual el Papa dirigió un mensaje por la radio con ocasión del Congreso Panamericano.—**Extremo Oriente.** Las tropas niponas están a 80 kilómetros de Singapur habiendo logrado poner pie sobre la margen sur del río Muar. Han ocupado Batu y Pahat. En la ofensiva nipona contra Birmania han atacado duramente la ciudad Myitta.

DIA 19.—América.—La Conferencia ha continuado sus deliberaciones. Han asistido las Comisiones Económica y Política y han sido nombradas por aquellas varias Subcomisiones.—**Extremo Oriente.** Los nipones avanzan rápidamente hacia Singapur y persiguen al enemigo que se retira en desbandada.—Los ingleses han perdido Batupaja que era la única base aérea que les quedaba en la península de Malaca.—**Centro.** Al ser trasladado desde el frente a Alemania ha fallecido el mariscal alemán Reichenau de un ataque de apoplejía.

DIA 20.—Londres.—Churchill informa al Gabinete de Guerra sobre los motivos y resultados de su viaje a los Estados Unidos anunciando que se ha firmado un acuerdo militar entre la Gran Bretaña y EE. UU. para coordinar los planes estratégicos de los aliados.—**Extremo Oriente.** Los japoneses alcanzan el extremo sur de Malaca.—Han ocupado Cando Hang Besar y conquistado varios puntos estratégicos al Este y Sur de Johore Bahrú.

DIA 21.—Berlin.—Ha sido firmado un Pacto militar entre Alemania, Italia y el Japón. El acuerdo asegura un reparto proporcionado de las fuerzas militares para poder preparar operaciones bélicas de gran potencia combativa y de capital importancia para la marcha de la guerra.—**Extremo Oriente.** Han quedado cercados veinte mil soldados británicos que se retiraban de Singapur.—La ciudad birmana de Myrtia ha sido conquistada por los japoneses.—El Gobernador de las Indias neerlandesas ha conferenciado con Roosevelt sobre estas islas, los que se abandonan a Norteamérica, según manifestación de aquél.—**América.** Se está buscando una solución intermedia entre la actitud de la Argentina y las proposiciones de ruptura con el Eje. En la Conferencia reina cierto confusiónismo.

Espartería, Alpargatería,
Cuérdas y Esteras de todas clases
HIJA DE SEBASTIÁN FALONER
JUANA FALCONER
Casa premiada con Diploma de Honor en el Concurso Nacional de Madrid en 1919
Calle Sindicato, 6-Hostales, 43-Teléfono 2067
Palma de Mallorca

MUEBLES
Tomás Quintana
Fabricación propia
Especialidad en los encargos muebles de todos los estilos sillerías de todas clases
Galera, 3-5 y Milagro, 6
PALMA DE MALLORCA

BALANZAS Dar el peso, pero darlo exactamente; sin perjuicio para el comprador ni tampoco para el vendedor, sólo se consigue usando una balanza de **GRAN PRECISION**—
Usando ciertas balanzas, aún algunas de las que se dicen de precisión, es perder dinero en cada pesada.
Compruebe nuestras balanzas ORTEGA y se convencerá.

Concesionario para Baleares
Establecimientos ANDRES BUADES
Calle Cestos, 15 - 17 y P. Cort, 23 - 24

Evitase humedad en viviendas y filtraciones de agua por las terrazas, empleando los impermeabilizantes
WATERSTOP
FOLLETOS GRATUITOS
LUIS FABREGAS CUXART
San Bartolomé, 32-3.º - 1.º
Teléfono 2996 - Apartado Correos 100
PALMA DE MALLORCA

VULCANIZACIÓN Y RECAUCHUTAGE
El Pico de Oro
RAFAEL MIQUEL
Neumáticos y cámaras en general
Especialidad en reparación de **TALÓN**
Vulcanización a vapor y calor
PROCEDIMIENTO NACIONAL
Avda. Alejandro Rosselló, 80
PALMA DE MALLORCA

Tejidos Novedad
EN LANA Y ALGODON PARA
SEÑORA Y CABALLERO
R. Salamanca Gomila
Plaza de Coll, 4-Pral.
PALMA DE MALLORCA